

## Acta N° 02 - 2024

### II Cabildo Abierto Consultivo. 2024.

En Sesión de Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Vado Ancho

El día Viernes 05 de Abril del año 2024

dando inicio la reunión a las 10:45 de la mañana

En el local que ocupa el centro comunal

de usos múltiples de la comunidad de

Chaperna, Aldea Uvillas del Municipio de

Vado Ancho. - 1.- Habiendo Quorum para realizar

la reunión apertura la Sesión el Señor

Alcalde Municipal Hector Anaún García López en

ausencia de la Vice Alcalde la Lic. Nalda

Celina Aguilar Briceño y los regidores por su

Orden: Primer regidor Olman Elivaldo Espinal Briceño en ausencia

Segunda regidora: Rossana Briceño Sánchez en ausencia

Tercera regidora: Yasmey Liseth Contreras Sierra.

Cuarto regidor: Roberto Gonzales Jimenez

representantes de las Fuerzas vivas de la

Comunidad, representantes de la Policía Nacional, representantes legal

población en general y la Secretaria Municipal

quien da Fé de la reunión. - 2.- Después de que

el Alcalde Municipal declarará abierta la sesión

La Secretaria Municipal dio a conocer los puntos

de la agenda a desarrollarse en el transcurso

de la reunión la cual fue aprobada. - 3.- Una

vez aprobados los puntos de la agenda a

desarrollar el delegado Juan de la Cruz López

Dirigió la oración a Dios para pedir la dirección

de la reunión. - 4.- Seguidamente la Secretaria

Municipal dio lectura íntegra del acta, la

cual fue discutida lo suficientemente y se

procedió a la firma de la misma. - 5.- Lectura

Discusión y Resolución de Correspondencias:

No hubo correspondencias recibidas. - 6.-

Paso de Servidumbre en la Comunidad de

Chaperna, Aldea Uvillas, Municipio de Vado Ancho.

A petición de las fuerzas vivas de la comunidad en reunión Ordinaria del Acta N° 06-2024 se hizo la petición de este Cabildo Abierto Consultivo para llevarse a cabo el día de hoy en la comunidad para ello el presidente del Patronato pro Mejoramiento quien expresa que la Corporación Municipal ya conoce sobre el tema, y que se solicitó esta reunión para poder tener una Salida Sabra, es una petición de toda la comunidad por eso estamos aquí quiero aclarar que la Sociedad de Padres de Familia es de fuera <sup>de la comunidad</sup> y este tema nos compete a nosotros... Seguidamente se le dio la participación a la representante del comité Ambiental Mercedes López, puedo decir que esto es histórico, lo que ~~plazo~~ <sup>plazo</sup> que la plaza es de todos ya que hace años así ha sido... representante de la iglesia católica: quien pide que se dialogue, el apoyo siempre lo tenemos y que todo sea en paz y no nos miremos mal.

Representante de la Caja Rural: en primer lugar da la Bienvenida a todos, estamos como un deber y derecho de la comunidad el diálogo es importante, también escuchar a las personas encargadas en la rama ya que ellos son los ideales en este tema.

Representante de Junta de agua: quien opina que tiene 48 años y la plaza a sido libre hemos visto esa construcción, los niños

ya no tendrá esa libertad ahí de poder jugar como lo hacíamos antes. Representante de la Escuela Campesina Oscar Hernández, da la Bienvenida a la familia García

hablo por la comunidad: que la plaza sea libre como ha sido siempre. - Representante de APF. Santos Aguilar, soy de la comunidad

de Gualiqueme, represento la escuela  
y <sup>pido</sup> que nos apoyen con una solicitud  
de un Docente ya que lo demás le  
compite a la Comunidad. - Luego se  
le dio la Participación al Sr. Gobierno  
Lopez Calix <sup>una persona Lengua</sup> quien expresa que tiene  
88 años y desde entonces esa plaza  
a sido libre. - Participación del Alcalde  
Auxiliar: quien Felicita a la Corporación  
Municipal y da la bienvenida a la  
Familia García, lo que queremos ver  
es esa parte libre. - Se le dio Participa-  
ción al Sr. Daniel Rodríguez García  
respecto a lo que se dice del problema  
opina que anda los papeles y traigo el  
abogado en ningún momento va estar una  
casa sin nada, desde el 2000. tengo  
los papeles, quiero que todo se arregle  
Vengo arreglar y mostrarles los papeles  
y que se pongan de acuerdo y ver  
quien determina, si la Comunidad, la  
Corporación o los papeles. solo quiero  
que esto se arregle. - representante Legal  
de la Comunidad Abogado Oscar Brito en su  
<sup>condición de</sup> apoderado legal de las Fuerzas vivas y  
Comunidad en general como introducción al tema  
<sup>expresó</sup> nunca había visto en 60 años cerrado  
Siempre fue libre, jamás fue cerrado  
Felicito a estas Fuerzas vivas por lo que  
están haciendo en Art. 207, 208. dan las  
Facultades de la constitución, primero el  
Interés colectivo y después el interés  
particular, desconozco el documento, va  
a salir bien difícil que la Corporación  
Municipal tome una decisión respecto al tema.  
Participación representante de la Familia García

Abogado Eduardo Torrez., <sup>quien expresa que</sup> tenemos el documento que el prof. Alonso compro el terreno en 1970., el patronato debe estar constituido mis clientes no es que quieren pelear ellos vienen de buena Fe, nadie se puede dejar quitarse sus cosas, al representar el antecedente de hecho, los documentos lo demás esta desvastado, no estamos quitandoles el derecho a ustedes, estamos peleando lo que nos corresponde., despues de escuchar ambas partes toma la <sup>quien opina que</sup> participación la regidora Yosmy Contreras. Lastimosamente <sup>se</sup> no ~~reco~~ hicieron presentes los demás compañeros y solo repetir lo que dijo el compañero Olman Espinal que la comunidad ya sabe lo que debe hacer., como lo dije me voy a referir a la comunidad mi ~~exposición~~ posición es que siempre voy a estar en la posición de ustedes. a qui quienes tienen que estar son los dos representantes., voy a estar con ustedes creo que esto no nos compite estos cargos son temporales.. El regidor Roberto Gonzalez: estamos para escucharlos a ustedes, como parte de esta corporación no estoy en el plan de venir a dar Ordenes, que este punto se lleve de forma Salomonica, lo que queremos es paz., comunidad les pido que tomen las cosas con calma, si no vamos a otras instancias se tiene que tener calma, tranquilidad denimos a escucharlos y apoyarlos, la ley es la ley y no voy a estar en contra nosotros estamos neutral ambos tienen abogados ellos tienen que arreglar, las leyes son los que van a decidir. - Seguidamente el Sr. Alcalde en su condición expresa que es hermoso ~~la~~ <sup>la</sup> comunidad y la familia Garcia

La comunidad ha convivido con la familia García y son cosas que se pueden arreglar. Hemos venido hoy no hacer juicios, si no a buscar solución. Les doy tareas a los dos representantes que busquen una solución propongo una fecha o aquí para buscar una solución para que esto nos impida el desarrollo de la comunidad, es importante que dialoguemos, quiero dejarlo claro que solo buscamos la solución y no podemos seguir haciendo otro cabildo abierto.

Representante de la Comunidad: Abogado Oscar Briceño opina en estar de acuerdo con la moción del Sr. Alcalde en llegar a un acuerdo con la otra parte, donde ambas partes se pusieron de acuerdo en dialogar y llegar a la conclusión

siguiente. El Sr. Alcalde Municipal da el resumen del Veredicto que expresa que la Familia García pide la cantidad Lps. 20,000.00 para poder dar el paso de Servidumbre, el cual este caso se llevará ante un juez para que dictamine o determine. La Sra Nolvía Ace opina que no se puede permitir que cerquen ya que los niños corran peligro por donde les tocará pasar ya que hay una quebrada y en invierno hace crecida.

Oscar Hernández opina que ellos están solicitando un dominio pleno, a quien se le responde que si una propiedad está en litigio no se le puede extender. De igual manera el Sr. Oscar Hernández pide que se quede en acta que estoy recibiendo amenazas de muerte al igual que los otros compañeros de las Fuerzas Vivas por el Sr. Orlin García, en conclusión del tema el litigio se eleva a instancias mayores ya no le competen a esta municipalidad.

No habiendo más de que tratar se da por cerrada la reunión a las 12:45 de la tarde.

| Nombre.                      | Lugar          | Firma.                   |
|------------------------------|----------------|--------------------------|
| 1 Faustino López R           | Chaperna       | Faustino López R         |
| 2 Santos Aurelio L           | Chaperna       | Santos Aurelio L         |
| 3 Gabino López               | Chaperna       |                          |
| 4 Ildefonso Martínez         | Las Mesas      | Ildefonso Martínez       |
| 5 Mirian Josefina Rodríguez  | Chaperna       | Mirian Rodríguez         |
| 6 Nolvía Arce Vasquez        | Chaperna       | Nolvía A V               |
| 7 Eligio López               | Chaperna       | Eligio López             |
| 8 Santos Escobar L Sanchez   | Chaperna       | Santos Escobar           |
| 9 Emigda Perez               | Chaperna       |                          |
| 10 Yoneida Valladares        | Chaperna       |                          |
| 11 Marta Lopez Ramirez       | Chaperna       |                          |
| 12 Maria dela cruz           | Chaperna       |                          |
| 13 Coronada Vargas           | Chaperna       | Coronada V               |
| 14 Cenaida del Carmen        | Chaperna       |                          |
| 15 Candida Calix             | Chaperna       |                          |
| 16 Ana Rosa Calix            | Chaperna       |                          |
| 17 Corina Calix              | Chaperna       |                          |
| 18 Maria Cristina Calix      | Chaperna       |                          |
| 19 Maria Isabel Ramirez      | Chaperna       | Maria Isabel R.M         |
| 20 Santos Francisca López    | Chaperna       | Francisca                |
| 21 Leydi Rossana Aguilera    | Chaperna       | Leydi Rossana A          |
| 22 Esti Lialiana Aguilera    | Corralito      | Esti A.                  |
| 23 Maria Alejandrina Vasquez | Chaperna       | Alejandrina              |
| 24 Hermes Erminio Rodriguez  | Chaliqueme     | Hermes Erminio Rodriguez |
| 25 Nery Maritza Degrandez    | Chaliqueme     | Nery Maritza Degrandez   |
| 26 Santos Ramirez            | Chaperna       |                          |
| 27 Johely López              | tolobre        | Johely López             |
| 28 Mario Vasquez             | Cerro Colorado |                          |
| 29 Luis Hernandez            | Chaperna       |                          |
| 30 Santos Aguilera           | Chaliqueme     |                          |
| 31 Gonzales Degrandez        | Chaperna       |                          |
| 32 Quintin Vasquez           | Chaperna       |                          |
| 33 Santos Pascual Ramirez    | Chaperna       | S.P.R.G.                 |
| 34 Santos Modesto Gonzales   | Chaperna       | Modesto                  |
| 35 Oscar Enriquez            | Chaperna       | Oscar Enriquez           |

|    |                        |             |                                                     |
|----|------------------------|-------------|-----------------------------------------------------|
| 36 | Baldomero Hernandez    | Chaperna.   | <i>Baldomero Hernandez</i><br><i>Manuel Lorenzo</i> |
| 37 | Faustino López         | Chaperna.   |                                                     |
| 38 | Manu Lorenzo           | chaperna    |                                                     |
| 39 | Eda Pastrana           | Chaperna    |                                                     |
| 40 | Longino Lopez          | chaperna    | <i>Manuel Lorenzo</i>                               |
| 41 | Conrado Arce           | Chaperna.   |                                                     |
| 42 | Santos Pegino Sanchez  | Chaperna.   | <i>Grades R. S</i>                                  |
| 43 | Catarino López         | Chaperna.   | Antonio R.H                                         |
| 44 | José Antonio Ramirez H | Chaperna    |                                                     |
| 45 | Horalia Hernandez.     | Chaperna.   |                                                     |
| 46 | Edis Emilio Lopez      | Chaperna.   |                                                     |
| 47 | Maria de la Cruz López | Chaperna.   |                                                     |
| 48 | Juan de la Cruz Lopez  | Chaperna    | <i>Manuel</i>                                       |
| 49 | Herman Lopez           | Chaperna    | <i>Manuel</i>                                       |
| 50 | Renan Ramirez.         | Chaperna.   | <i>Renan Ramirez</i>                                |
| 51 | Ilcia Maribel López    | Chaperna.   | <i>Manuel</i>                                       |
| 52 | (Edu) Mariela Cusillo  |             | <i>Manuel</i>                                       |
| 53 | Oxlix Garcia           | Guell queme |                                                     |
| 54 | Benedito Lopez         | exculda     | <i>Manuel</i>                                       |

Oscar Alvarado Briceño Sanchez apoderado legal  
de todos los bienes vivos de la comunidad de la  
Chaperna

*Manuel*



Eduardo José Torres Lobo - con numero de  
colegiación 31,300 apoderado procesal de  
Daniel Rodriguez Garcia

*Eduardo José Torres Lobo*





Hector Anaun García López  
Alcalde Municipal.



Yasmey Liseth Contreras Sierra.  
3<sup>ra</sup> regidora.



Roberto Gonzales Jimenez  
4<sup>to</sup> regidor

Martha Yojana Sánchez Briceño.  
Secretaría Municipal.